

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL NIÑO

Lorenzo Viviente Rael

ha fallecido á la edad de cuatro meses
en la villa de Ontur (Albacete)

Sus sentidos padres D. Eustasio Viviente y D.^a Remedios Rael;
sus abuelos D. Lorenzo Viviente y D.^a Remedios Báguena,
sus tíos y demás parientes

Participan á sus amigos tan triste nueva.

Ontur 4 de Mayo de 1892.



EN SUPRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION LOPEZ
DE SOBREVÍÑAS Y TRIVES
VIUDA DE ECHEVERRÍA

que falleció el día 3 de Abril último

Estará mañana sábado la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento en la Iglesia de la Merced y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una.

Además todos los señores sacerdotes que gusten podrán asistir á dicha iglesia a celebrar el sacrificio de la misa aplicándola por el alma de dicha señora.

Su hijo, hija política, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso de la finada asistiendo á estos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispo de esta Diócesis y de la de Orihuela, se han dignado conceder 40 dias de indulgencia cada uno respectivamente, á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un tercio de Rosario, oyeren una Misa, hicieren una Comunión en sufragio de dicha señora ó rezaren la Estación á Jesús Sacramentado cuando estuviere la Vela y Alumbrado por el alma de la misma.

UN GRAN SURTIDO

acaba de recibir el establecimiento **Los Diamantes Americanos**, en corbatas, bastones, boquillas, alfileres de corbata, de plata, de oro y de doblé, en gemelos de teatro, petacas y muchos más objetos de perfumería, bisutería y óptica.

No hay cristal más superior que el de las gafas de roca que este establecimiento vende al precio bajísimo que el público murciano conoce.

SE HACEN COMPOSTURAS
Trapería 41, junto al Café Oriental. 3-1

JUGADORES DE BOLOS

ÚLTIMO SUELTO

Más vale tarde que nunca

Mariano Calderon Soto, vecino del partido de Gea y Truyols, hace presente á Felipe Aparicio Roca, de Corvera, sobre la contestación que de este recibió, que si no quería divertir al público ninguna necesidad tenía de ello, para reusarse de ir á su juego, no es necesario escribir tanto, con menos palabras se entienda, porque bien sabe que Mariano no hace por gastar tiempo en esta ocasión y

que desafió á todo el que quisiera ir á su juego solamente, pero á Felipe le vuelve la visita en recibéndola de él; y así es que no debía solicitar otra cosa.

Pero para que nadie pueda decir si Mariano quiere su juego por lograr ventajitas, por ser este el último suelto, lo cita al juego de Sucina en vez del suyo, que también es de los dos desconocido, y no tiene ninguna clase de achaques y después de jugar en él, puede Felipe citarlo al juego de Balsapintada puesto que tanto le gusta; porque Mariano no gasta «apariencias» de ninguna especie, que lo que quiere es jugar, y cuanto más pronto mejor; así es que si Felipe lo acepta que cite el día que ha de ir al juego indicado y que conteste con anticipación que aunque él por equivocación dice que no la necesita, Mariano, sin serle necesaria, la quiere en esta ocasión, y si por cualquier concepto no quiere jugar, no es necesaria que se moleste en mandar ninguna clase de contestación.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, leche de ocho meses, viuda. Darán razón, calle de las Balsas, núm. 12, cochera. 3-1

LO DEL DÍA.

Seda.

En pocos dias ha sido suscrita por gran número de firmas la exposición que ha redactado nuestro amigo D. José Gomez Diez para elevarla al Senado contra el impuesto de exportación al capullo de seda. Accediendo nosotros á los deseos de varios amigos y cosecheros, tenemos dicha exposición en esta nuestra imprenta á disposición de los que quieran suscribirla.

La información abierta en el Senado sobre este punto permite todavía llegar á tiempo á la alta Cámara, al documento redactado por el Sr. Gomez Diez, el cual parece indicado en estos momentos para que vaya á Madrid é informe autorizadamente á la comisión de Senadores que entiende en el proyecto de ley á que nos referimos.

Ayuntamiento.

Cerca de las 9 de la noche terminó anteayer la sesión del ayuntamiento, con la discusión del expediente sobre construcción de un cementerio en Monteagudo.

La discusión terminó vetándose la legalidad del expediente, que triunfó por 16 votos contra 12.

Votaron en pró del expediente los Sres. Blanco, Alarcón, Seiquer, Cayuela, Escribano, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Ibañez Garcia, Avilés, Ortiz, Costa, Fayrén, Hermosa, Alegria, Martínez Albacete y el Sr. Alcalde.

Y en contra los Sres. Gomez Diez, Somalo, Horte, Marqués de Villalba, Garcia de la Mata, Cano Garcia y Garcia, Carrillo, Montasinos, Molina Marquez, Guirao y Casaldueiro.

Teatro.

Anteanoche dió en el Teatro de Romea, su anunciada velada de hipnotismo y adivinación del pensamiento, el Sr. Cortés, que se anunció como rival del célebre y tan aplaudido en esta ciudad Mr. Onofroff.

El Sr. Cortés ejecutó varios trabajos de hipnotismo, algunos de ellos con bastante lucimiento, iguales unos y parecidos otros á los de Onofroff.

En la parte de adivinación no estuvo muy afortunado el Sr. Cortés. Solo hizo la escena del descubrimiento del crimen, y sin duda por no hallarse en condiciones apropiadas, según manifestó él mismo, ó por alguna otra causa, invirtió demasiado tiempo en este trabajo que no realizó por completo, sino solo en parte y con bastante dificultad; lo cual ocasionó en el público, que recordaba los lucidos experimentos de Onofroff, el consiguiente aburrimiento.

El Sr. Cortés podrá acaso en otras ocasiones en que su estado se lo permita hacer ejercicios semejantes á los de Onofroff, pero en cuanto á rivalizar con este y hasta aventajarle, según

la opinión de la mayoría del público que presenció anteanoche sus trabajos, no es creíble que pueda hacerlo con gran facilidad.

La concurrencia que asistió al teatro, fué apesar de los reducidos precios de las localidades, poco numerosa.

Bienes Nacionales.

El último «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», publica el anuncio de remate de las siguientes fincas, que se verificará simultáneamente en la Casa Consistorial de esta ciudad, y en los juzgados en cuyos partidos radican dichos bienes, el día 10 de Junio á las doce de la mañana:

Un trozo de terreno montuoso inculto y cultivado en alguna parte, de los propios de Lorca, de 359 fanegas y 7 celemines de cabida, por el tipo de 7.190 pesetas.

Una casa tercia en la calle del Mercado, de Fuente-álamo, con sótanos, piso de tierra y otro alto en parte con diferentes cuerpos, distribuidos en varias habitaciones, y dos patios, por 3.500 pesetas.

Una casa de agua del heredamiento de tercia, denominada del tercio segundo, á tantas noventa y nueve, que se vende por el Sindicato de Riegos de Lorca con su correspondiente turno, por 2.745 pesetas.

Un trozo de tierra inculto de monte, de tercera clase, con pastos, espartos y leñas de monte bajo con roturaciones arbitrarias, en la diputación de Zarcilla de Ramos (Lorca), de más de 60 fanegas, por 810 pesetas.

Otro trozo de tierra en la Hurona, paraje de las Víberas, en término de Molina, de 76 fanegas y 5 celemines, por el tipo de 1.308 pesetas. (Segunda subasta.)

Una parcela del camino de Murcia á Caravaca, término de Cehegin, de 1 fanega, 4 celemines y 3 cuartillos, por 291'55 pesetas. (Segunda subasta.)

Minas.

Las minas de esta provincia que han producido más de diez mil pesetas, en el último trimestre son las siguientes:

«Triunfo», en Mazarrón, de la sociedad Buena Fé, mineral plomizo, 211.401 pesetas.

«San Juan, Santa Ana y Esperanza», en id., de la sociedad de igual nombre, plomizo, 162.049 ptas.

«Impensada», en id., de la Compañía de Águilas, plomizo, 139.696.

«Taña», en id., de D. Pío Wandsell, plomizo, 95.000.

«Santa Isabel», en id., de don Francisco Martínez, plomizo, 34.400.

«Suerte», en Cartagena, de la Compañía de Francesa, mineral de hierro, 26.818.

«Sébastopol», en id., de D. Juan J. Rodenas, plomizo, 19.332.

«Esperanza», en id., de D. Sinfriano Lopez, hierro, 12.500.

«San Dionisio», en id., de D.^a Brígida Sandoval, plomo, 11.753.

«Los Burres» en id., de D. Bartolomé Spottorno, calamina, 11.500.
 «Robustiana» en id., de D. Brígida Sandoval, plomo, 11.472.
 «Consuelo» también en Cartagena, de D. Camilo Aguirra, plomo, 10.116 pesetas.

PAPEL DE FUMAR «LE COSMOPOLITE.»

El único representante para la venta de este acreditado papel de fumar, en España, quiere hacer constar en este periódico lo siguiente:

1.º Que ha subido un 20 por 100 el precio del dicho papel de fumar y que lo subirá otro tanto por motivo de los cambios y del impuesto de aduanas.

2.º Que apesar de esta subida los libritos de fumar de «Le Cosmopolite» no sufren sino un aumento de 1 céntimo de peseta los pequeños y 2 los grandes, cuya subida no afecta grandemente al presupuesto de vicios del fumador.

3.º Que no está justificada la escasez que de este papel de fumar se nota en la mayor parte de los estancos y establecimientos de su venta.

4.º Que no ha querido privar á los fumadores de ese papel, hasta hoy insustituible por sus especiales condiciones, apesar de la forzosa subida de su precio.

Y 5.º y último. Que los que no quieran caracer de este artículo y tenerlo auténtico sino lo hallan en otro establecimiento, le encontrarán siempre por mayor y menor casa de don Víctor García. Almacén de papel de fumar y fósforos de todas clases, establecido en la calle de la Puerta de Orihuela, 25.

EL TIEMPO.

Anuncia Neherlesoom en el número 55 de su «Boletín Meteorológico», que el temporal desarrollado estos días continuará hasta el lunes 9. La temperatura, que ya es impropia de la estación en que nos encontramos, bajará todavía más, especialmente del 5 al 7, por la interposición de una corriente atmosférica boreal que abordará á Europa en dichos días, ocasionando nieves y escarchas, que tal vez alcancen á la región septentrional de nuestra Península.

Desde el martes 10 abonanzará el tiempo, si bien será variable.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley para establecer un gravamen sobre el capullo de seda estuvo reunida ayer en el Senado, examinando el proyecto en cuestión.

El Sr. Barón de Benifayó manifestó á la reunión que sería conveniente, á fin de inspirarse en los deseos de todos, celebrar audiencias públicas máxime cuando aun dentro de la comisión misma había diferentes tendencias.

Así convinieron todos y desde pasado mañana se abrirá una información sobre tan ardua y trascendental cuestión.

El Sr. Merelo, que es el que ha mostrado su disconformidad en este asunto, me ha ofrecido darme el voto particular que conocerán ustedes en seguida que lo formule.

La exposición anunciada en el Retiro y que dió, ó ha dado motivo al Sr. Marqués de Saldoar para la proposición incidental en contra que se discutió ayer y fué desechada en votación nominal, no lo fué por su índole, sino en cuanto á que el Gobierno, no debe, ni puede tener intervención en un asunto, que es de la competencia única y exclusiva del Ayuntamiento.

De todos modos es casi seguro que la exposición no se celebrará en el sitio indicado porque realmente priva al pueblo de Madrid del único paseo en que puede solazarse.

El asunto importante de hoy, son los comentarios que se hacen á la carta del Sr. Martínez Rivas, repartida profusamente ayer tarde en el Congreso y publicada en la prensa de la mañana.

Las afirmaciones, mejor dicho, las inculpaciones que el Sr. Martínez Rivas echó ó lanza sobre el Gobierno del Sr. Cánovas merecen una amplia y justificada explicación.

El expediente del Sr. Martínez Rivas, dueño de los Astilleros del Nervion, se ha visto hoy en el Consejo de Estado reunido en pleno.

El alto cuerpo á que hago referencia ha estado conforme en sus apreciaciones con lo que ayer acordó el Consejo de la Marina, esto es, que el Gobierno se incaute de todo y que se terminen los cruceros confiados á la sociedad, por cuenta del Estado, ó sea por administración siendo de cuenta y riesgo de la sociedad todos los gastos, dejando de percibir por tanto los plazos que del contrato quedaban pendientes.

Cerre como válido el rumor de que la causa de los dinamiteros vá á ser sobreseida y van á ser puestos en libertad Debats y Ferreira.

Si tal sucede, como espero, vendrá á confirmarse lo que desde el principio de este proceso vengo sosteniendo, esto es, que tal conspiración solo era fraguada en la mente de los que querían hacer méritos y servicios que se habrán remunerado con prodigalidad, que han puesto en ridículo al Gobierno y que despues de todo ha resultado, la nada entre dos platos, pero, ha servido al Gobierno para encerrar á unos pocos anarquistas y estender el pánico entre los más tímidos.

De modo que por este lado el éxito no ha podido ser mayor

En el Congreso ha interpelado al Gobierno el diputado republicano Sr. Vallés y Ribót, sobre el asunto de los Astilleros del Nervion.

El pasivo es de cinco millones y medio de pesetas y resulta como principal acreedor el Sr. Martínez Rivas. De suerte que este señor es acreedor de sí mismo.

La interpelación promete tomar grandes vuelos porque ha hecho uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo para desmentir la quilométrica carta que ha publicado el referido Sr. Martínez Rivas y, que el jefe del Gobierno pública y privadamente ha declarado que la tal carta es un tejido de inexactitudes.

El Consejo de Estado ha dado dictamen declarando procede la incautación de todas las existencias de la sociedad.

Los rumores de crisis que propala la prensa se desmienten en los centros oficiales.

E. BERMUDEZ.

COSAS VARIAS.

CANTARES POPULARES

Solicitando el obsequio de un libro que ofrecimos al autor de los cinco mejores cantares que se nos remitieran, hemos recibido los siguientes, que merecen publicarse. Mañana daremos nuestra opinión sobre ellos.

Ayer tarde al cementerio á rezar por ella fui.

¡Sabe Dios, cuando me muera, quien irá á rezar por mí!

No te creas que la dicha consiste en tener dinero; mira yo no tengo un cuarto y soy más libre que el viento.

Casi parece increíble que, en un nicho tan pequeño, puedan estar encerrados mi corazón y su cuerpo.

Bajo una capa de nieve frondosa he visto una flor: yo he perdido la esperanza y aún me late el corazón.

Es fácil no tener miedo muy lejos del precipicio; difícil estar al bordo y no rodar al abismo.

B. de Avilés.

Un sabio me dijo ayer que vale más nacer ciego que cegar para no ver.

Yo no pido fuego al sol ni á la luna sus reflejos: tiene mas fuego y mas luz la luz de sus ojos negros.

A voces llamo á la muerte, la muerte no quiere oirme, porque ella mata al dichoso, pero no consuela al triste.

Yo, sin aprobar ninguno, admito todos los vicios; pero no puedo avenirme á admitir el egoísmo.

Avecilla viajera, deten el vuelo; acércate, no temas, toma este beso. Bate tus alas y llévalo á la madre de mis entrañas.

Aurelio Yanguas.

Por tu culpa maté á un hombre y estoy en la cárcel preso; pídeme á Dios si me olvidas que no salga de mi encierro.

Corazón, no desesperes ni de alcanzar su amor dudes, que siendo mujer y hermosa por fuerza ha de ser voluble.

Por fiarme de un amigo, ya hace diez años que arrastro la cadena en el presidio.

Son tres niñas y muy bellas las que yo en el mundo adoro; mi niña es una, y las otras las dos niñas de sus ojos.

Más que al puñal de un malvado le huyo á una intención malvada, que el puñal hiere en el cuerpo y la intención en el alma.

Pepe.

Hay una pena en mi pecho que tendré toda mi vida, porque no cumplí una casa que en tu muerte me peñas.

Tan inmenso como el mar es el amor que te tengo; y el tuyo y el mío juntos tan inmensos como el cielo.

Si en el azul de tus ojos se reflejase mi alma, la alegría que poseen en tristeza se trocará.

No mires nunca á los cielos por si Dios cuenta los astros y observa entonces, que tú, dos luceros le has robado.

Si te digera las cosas que de tu hermosura creo, ten presente, que yo mismo, llegara á inspirarme celos.

Nonito Rocalana.

Mucho me gustan de Murcia la Huerta y la Catedral, el Malecón y la Luz, pero las murcianas más.

Las dotes más apreciables que yo encuentro en la mujer, son la virtud, la humildad y la constancia en querer.

Todo sér embrutecido se convierte en criminal, y es porque echó en el olvido el cariño maternal.

Quise guardar una perla que ví en tus ojos brillar, y se supo evaporar cuando intentaba cojerla.

Tiene el acento murciano un dejo tan especial, que el hombre derrama miel, y la mujer pura sal.

D. D. M.

Bonillo.

Gitana de mi querer, cántame como tú sabes, que aunque me haces llorar son penigas que se salen.

Cuando se murió mi novia recibí carta á otro día, diciéndome que San Pedro me espera en la vicaría.

Si las penas que yo siento al mundo contara yo, verían que cuando río lloraba mi corazón.

Si los madrileños tienen la Virgen de la Paloma, la Virgen de la Fuensanta es de Murcia la patrona.

Cuando paso por la calle donde está la funeraria, creo que és confitería y compraría una caja.

J. A.

Tiene mi niña en sus ojos venenos y medicinas;

porque mirando me matan,
llorando me resucitan.

En el cielo manda Dios,
y en nuestra iglesia S. Pedro,
y en nuestra patria Española,
manda quien tiene dinero.

No niegues tu pan al pobre,
que de puerta en puerta llama;
quizas te enseñe el camino
que tú seguirás mañana.

El dinero de la Habana
tarde viene y poco dura....
si quieres ver chicas buenas
vente á orillas del Segura.

Ayer tarde supe y ó
que el que se muere lo entierran;
yo creí que lo llevaban
derechito á la taberna.

J. Espada.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan Ante-portam-latinam.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Carmen.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y su hija.

Y en la segunda por D. Cristobal Pardo Illan y D.^a María Sanchez.

—Mañana sábado, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de Capuchinas, el novenario del gran patriarca San José, continuando hasta el día 15, en el cual se celebrará la funcion solemne á las 9 de la mañana, predicando Fray Agustín Gimenez del Convento de Sta. Catalina.—Todos los dias estará de manifesto S. D. M.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

A las 8 de la mañana.

Presion, 760'0 mm; Temperatura, 19'8; Humedad, 76'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros y estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 758'0 mm; Temperatura, 19'6; Humedad, 75'; Direccion del viento, E.S.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirros y estratos.

Temperatura mínima, 11'8; Máxima, 24'8; Media, 18'3; Irradiacion solar, 32'0; Id. nocturna, 19'6.

Evaporacion, 6 mm —Pluviómetro, 0'2 mm.

Accidentes: Corta lluvia.

NOTICIAS LOCALES.

Anteayer mañana se declararon en huelga algunos trabajadores del muelle de Aguilas, pidiendo la reduccion de las horas de trabajo y aumento en los jornales.

Los huelguistas no provocaron el más mínimo desorden.

Ayer mañana persistian en su actitud.

El vapor «Español» que llegó ayer á aquel puerto, hizo la carga sin la menor dificultad y sin que los huelguistas trataran de ejercer coaccion con los trabajadores ocupados en la carga del mencionado buque.

Segun el telegrama recibido ayer mañana, no se nota síntoma alguno de alteracion del órden. No obstante

se han tomado prudentes precauciones.

Dicen de Cartagena:

«En la madrugada de ayer, y con motivo del adorno de una cruz que estaban verificando algunos jóvenes en el paraje de los Vitales, diputacion de La Palma, se promovió un altercado entre ellos, terminando con una «batalla» de la que resultaron dos heridos de alguna consideracion.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.»

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia ha sido remitido al ministerio del ramo el recurso de alzada interpuesto por el agente recaudador de contribuciones de la décima zona de esta provincia, cuarta de la capital, contra el fallo recaído en el expediente que se le siguió sobre responsabilidades de valores pendientes de cobro por valor de 84 845 pesetas.

El importe de los haberes que se satisfarán hoy en la Delegacion de Hacienda á las clases pasivas asciende á 16.000 pesetas.

Desde el 7 al 27 de este mes, se practicará la demarcacion de las siguientes minas de esta provincia:

En Beniel «La Samaritana», de D. Vicente Daviu; en Blanca «La Recelosa», de D. Francisco Abellaneda; en Ricote «San Gines», y «San Juan Bautista», de D. Eusebio Marin; en Mula «San Antonio», de don Adolfo Navarro; en Caravaca «Santa Teresa», de D. José Bernal; en Cehegin «Nueva Perú», «Lolita», «Pura», «Noche Buena», «Resala» y «El Gran Gracioso», de D. Francisco Abellaneda; «Actividad», de don Francisco Narbona; y «El Relámpago», de D. Pedro Nadal; y en Calasparra «Abraham», del Sr. Daviu; y «Virgen de la Esperanza», de D. Juan Herrera.

Seria muy justo que se abonara al maestro que fué de Alguazas, nuestro estimado amigo D. Bartolomé Hernandez, el cuarto trimestre del último ejercicio que aun se le debe de cuando desempeñó la escuela de dicho pueblo, pues hay que advertir que dicho profesor tiene suplidos de sus modestos ahorros el alquiler del local que ocupaba.

En el Estrecho, (caserio de Fuente-álamo) se ha celebrado este año, segun se nos escribe, con gran solemnidad la fiesta de la Santa Cruz, habiendo predicado el P. Modesto Martinez, que satisfizo por completo á aquel auditorio. La procesion que saliendo de la ermita se dirigió al próximo Calvario fue acompañada por la banda de música de Pacheco. Por la noche hubo funcion dramática, representándose el popular «Diego Corrientes», que fué desempeñado por aficionados de dicha localidad, distinguiéndose entre todos D.^a Josefa Martinez, distinguida aficionada.

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de artilleria nuestro paisano D. Diego Taero Madrid.

Segun dice «La Paz» su partido ha tenido una importante adhesion en esta capital.

En aclaracion á un suelte que en dias pasados publicamos, debemos hacer constar que el trabajo que hasta el martes no quedó terminado en la Diputacion provincial, fué el que

anteayer se publicó en el extraordinario del «Boletin oficial», ó sea la relacion de los acuerdos tomados en la sesion de la junta provincial del censo, no el acta de dicha sesion, que en armonia con lo que la ley dispone quedó redactada y firmada el mismo dia en que aquella se celebró.

Hoy se celebrarán en la audiencia dos juicios en causa del juzgado de S. Juan, por hurto la primera y por infanticidio la segunda. Informarán como defensores los Sres Guevara y Bianco, respectivamente.

La guardia civil de Jumilla ha detenido á un sujeto por haber robado una pieza de tela y una manta de una casa del cortijo del Cañalizo.

El Sr. Gobernador ha autorizado al ayuntamiento de Cartagena para que pueda adquirir sin las formalidades de subasta el material y efectos necesarios para la formacion de la brigada contra incendios. Ea breve hará dicho ayuntamiento los pedidos á una casa de Londres.

Han sido destinados al cuadro de reclutamiento de Cieza, los comandantes D. Luis Guillen y D. Domingo Izquierdo Escalona.

D. Adolfo Jover, vecino de Jumilla, ha solicitado permiso del ayuntamiento para usar el escudo de armas de la ciudad en las marcas de una destileria de esencias establecida en el camino de Alcantarilla.

Dice «El Noticiero»:

«El domingo por la tarde administró en su Palacio el Sacramento de la Confirmacion á la preciosa niña Maria Espinosa de los Monteros y Gonzalez Conde, primogénita de los Excmos. Sres. Barones del Solar; nuestro dignísimo Prelado el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Bryant y Livermoore.

La confirmada fué apadrinada por sus abuelos maternos los Excmos. Señores de Gonzalez Conde.»

Ea la secretaria del ayuntamiento se han recibido los siguientes documentos para su entrega á los interesados á quienes pertenecen, soldados de esta capital:

Las fés de soltería de Francisco Galvez Carrillo, Marcos Albaladejo Amorós, Juan Poveda Martinez, Valentin Ramirez, José Rodenas Garcia, Antonio Porras Asensio, José Marquina Ruiz, Blas Espinosa Castillejo, José Fernandez Martinez, Antonio Martinez Omos, José Buendia Tortosa y Ramon Leandro Tortosa.

Y los pases á segunda reserva de Francisco Garcia Guillen, José Antonio Garcia Sanchez, Manuel Fernandez Lopez, José Coll Sanchez, Emilio Gonzalez Martinez, Antonio Aragon Muñoz, Juan Ortuño Caballero, José Nicolás Nicolás, Mariano Monserrate Ortuño, Antonio Gonzalez Ferrone, José Lopez Martinez, Mateo Morenilla Martinez, Juan Martinez Muñoz, Eugenio Fernandez Fernandez, Manuel Molina Peñalver, Antonio Fons Olmos.

A los 28 años de edad, ha fallecido en Madrid D. Mariano Faixá y Albaladejo, hijo de los profesores de esta escuela normal D. Mariano y D.^a Florentina, á quienes, como á los hermanos y demás familia del finado, enviamos nuestro mas sentido pésame.

—Tambien han tenido la desgracia de perder un niño los Sres. Don Eustasio Viviente y D.^a Remedios Rael, á quienes acompañamos en su pena por tan sensible pérdida.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Estado demostrativo de las minas que se han explotado en esta provincia, en el trimestre último.

Edictos sobre la cobranza de contribuciones en varios pueblos.

Citacion por el juzgado de Cartagena á Juan Jorquera Jimenez.

Operaciones mineras que practicará el personal facultativo desde el 7 al 27 del corriente.

Edicto del juzgado de Lorca sobre inscripcion de dominio de varias fincas solicitada por D. Cristobal Martinez.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos carniceros por vender carne en la parroquia de San Juan sin permiso de la autoridad.

TOS REBELDE, CATARROS, se curan con la Jalea Pectoral de Farran. Recetada por distinguidos médicos de Barcelona, Madrid y Valencia. Farmacia Catalana.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Aguamanil.*

OTRA.

A LA SEÑORITA... ROMERO.

Que ladra sabe cualquiera,

«primera».

Imperative que abunda,

«segunda».

Nota musical es,

la «tres».

Parte de rico es la «cuatro»,

y esta es la que nos falta,

para que vean nuestro nombre

en «prima dos-tercia y cuarta».

Hernandez.

SE ALQUILA el piso 3.^o de la calle del Arenal, núm. 1, casa que fué de D. José Elgueta, con muy buenas dependencias: magnificas vistas al Medio dia y agua del Segura y de Santa Catalina. Para tratar, con el administrador que vive calle de la Acequia, 5, principal; y las llaves en el entresuelo de dicha casa, que ocupa D. José Maria Sobejano.

Taller de Ebanistería, Tapicería y mesas de billar

DE BRISA Y LIERN

De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar.

Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P. 15-1

TELEGRAMAS.

Madrid 5, á las 10,40 n.

Salmeron se defenderá de su acta en el Congreso.

En el Senado se ha aplazado la interpelacion sobre los Astilleros de Nervion.

En París una explosion en una droguería causó tres heridos.

En el Congreso Vallarribot promovió un incidente escandaloso. Se insultaron los ministeriales y republicanos.

Continuó la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

E. Senado sin interés.

Se acordó que el domingo marche la corte á Aranjuez.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

FABRICA DE GUANOS O ABONOS QUIMICOS de José Calafat é hijos

ALJUCER. EN LA HERRERA.

Los guanos que ofrecemos al público se garantizan; son de los más excelentes resultados para la agricultura, y su empleo tiene muchas ventajas sobre el de los estiércoles y residuos orgánicos. Entre otros, la de ser inmediatamente asimilable; la de desarrollar la vegetación con mayor vigor y lozanía; la de dar más y mejores frutos; la de hacer más resistentes las plantas á la acción del frío; la de ofrecer mayor comodidad para el transporte, y por último la de ser mucho más económico.

PRECIO DE ESTOS GUANOS 12 reales arroba.

Su despacho central, Riquelme, núm. 6. Esta clase de guano es utilísimo para cereales, legumbres, jardinería y hortalizas.

También se elabora un guano especial para viñas á igual precio, de extraordinarios resultados, tanto en el granaje del producto como en la calidad del vino y aumento de grados, tan necesarios en esta provincia por perderse los vinos por dicha causa. Con 5 arrobas hay para abonar una tahulla.

Museo Comercial de Cartagena.

Exposicion permanente y ventas en comision de productos industriales.

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcciones, máquinas, bombas, cables, herramientas, prensas, arados, básculas, vías férreas, cajas para caudales, muebles, etc., etc., al precio fijado por los mismos fabricantes.

Pidanse catálogos al director del Museo D. Camilo Perez Lurbe. Cartagena. 10.2.8.9

PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA

DE RAFAEL LLOBREGAT Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocacion de los mismos á cargo de Rafael Martínez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan también pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9 Murcia. 25-11

VENTA DE CASA.—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

Modista.

Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confeccion de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo á los últimos figurines de cada estación. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm. 4. 15.2.13.8

LA CUEVA JUMILLANA CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO VINOS DE MESA SUPERIORES. 25-8-17-11

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligacion, en la peluquería de Barceló; calle de la Trapera.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MAYO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el Montevideo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

VERDADERA y rápida realizacion á precios baratísimos por cierre del establecimiento.

Se venden y con grandes rebajas los géneros de la tienda de la calle de la Platería, núms. 72 y 74, empezando el próximo jueves hasta el 20 de Mayo. Los hay variados y de todas clases, y en la imposibilidad de publicar un catálogo completo, fijamos los siguientes para que sirvan de comparacion.

Gró de París, en todos colores, á 2, 2'50 y 3 pesetas vara.

Paño de Lyon y Bassimires negros, de 2'50, 4, 4'50, 5 y 6 pesetas.

Gran surtido en cortes de vestido de lana, de 10 pesetas á 30 los mas superiores bordados y brochados.

Lanas para vestido estampadas y lisas, de 0'50, 0'75, 1 y 1'50 pesetas.

Batistas rayadas y estampadas, novedad, 0'87.

Pañuelos de Manila bordados, de talle, de 10 pesetas en adelante.

Pañuelos de Manila bordados grandes, de 22'50 pesetas en adelante.

Cretonas y percales para vestido, de 0'25 y 0'35 los de novedad.

Alfombras moqueta en pieza, de 1'87 en adelante.

Id. de terciopelo en pieza de 4 ptas. en adelante

Id. sueltas en fieltro y terciopelo, baratísimas.

Chaquetas de punto para señora, á 4 pesetas las de 15.

Driles de hilo para traje de caballero, de 0'75 en adelante.

Mantillas de blonda, cuadrilongo, de 10 pesetas en adelante.

5000 abanicos japoneses y gasa, de 25 céntimos en adelante.

Además hay un sinnúmero de artículos difíciles de anunciar.

Esta nueva realizacion empezará el jueves próximo. 8.2.6

PERSIANAS

Se ha recibido una gran partida en todos tamaños, y clase superior, casa de Francisco Rosa, Plaza de Santa Isabel, núm. 23, las que se podrán servir en el momento que se deseen y al reducido precio de 13 reales metro cuadrado. 10.7

PIANO DE MESA.—Se vende uno muy barato, propio para aprender. En la imprenta de este periódico, se dará razon. 3-2

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TIBIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PIRETRINA

Elixir Odontológico. Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Monteagudo, ventorrillo de las Paleras, preguntando por Vicente Romero. 3-3

OTRA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 20 años de edad. Darán razon en la Puerta de Castilla, casa sin número, preguntando por Vicente.

SE VENDEN seis balcones de postigo, grueso de colaña entera, medida diez y siete palmos de alto por nueve de ancho; pueden servir para puerta cochera y parador. Para tratar en la obra del café del Sol. 3-3

BORDADOS Y ENCAJES

Desde el 18 de Abril queda establecida en esta capital una clase para niñas y señoritas, en la que se darán lecciones de bordados en blanco, sedas, oro y otros.

También se darán lecciones de encaje inglés, bolillos, malla, frivolidé y renacimiento.

Además de esta clase, y para acceder á los deseos manifestados por muchas señoras, se pasará á domicilio.

CALLE DEL TRINQUETE, 9. 15-8x

COLEGIO

El acreditado colegio de Ntra. Sra. de los Angeles, de niñas y señoritas, que dirige D.ª Antonia Soria, se traslada para el día 18 del próximo Abril á la calle de la Administracion, núm. 10, en donde, además de la enseñanza elemental y superior, se enseñará con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno. 12.7.5.12

J. GUIU.

DENTISTA,

Ha regresado de su excursion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles bellas, sin ganchos ni paladar, así como también las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-2

SE ALQUILA en la calle de San Antonio, núm. 1, un entresuelo y un piso principal con cochera ó sin ella. Para tratar, en la misma casa. 6-3

CAFETIN-HORCHATERIA—Se traspaasa el antiguo y acreditado de la calle de Santa Isabel. Para tratar, en la misma casa. 4-3

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la calle de San Antolin, 21, principal, callejon sin salida. 3-2

SE ARRIENDA en el pueblo de Espinardo un molino harinero movido á vapor, con tres piedras catalanas muy bien montadas, limpia y demás enseres concernientes al ramo.

Para tratar, verse con D. Juan Montecosinos que habita en dicho molino. El mismo vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 16 caballos, de la acreditada casa Piquet y Compañía, de Lyon. 15-10